

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 10

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2014
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

JOSE FELIX ASSAD CUELLAR	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
JUAN FERNANDO CACERES	Coordinador de Currículo
ALVARO HERNANDEZ	Coordinador Acreditación
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN 09 DE 2014

La Secretaria Académica da lectura al borrador del acta correspondiente a la sesión 09 de 2014, se realizan algunas consideraciones y se aprueba por unanimidad.

INFORME DEL DECANO

• **Seguridad sector**

A partir de hoy la Facultad de Artes entrará dentro de los corredores de seguridad de las universidades con el apoyo de la policía nacional que funcionara a partir de las 10: 00 a.m. y hasta las 10:00 p.m. por los alrededores de la Facultad. Se prestará un servicio de vigilancia de 12 horas continuas de la calle 15 entre la Av. Caracas y la Carrera 10. Se suministrará a la comunidad el teléfono de los policías para que los puedan contactar cuando sea necesario. Se coordinó con los estudiantes una jornada de sociabilización en la cual la policía vendrá a hablar con los estudiantes para informar el plan de acción.

• **Cafetería estudiantes**

Se envió a Bienestar la solicitud para adecuar el restaurante y el servicio de alimentación para los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB.

• **Trabajos de grado**

Se presentó al Consejo Académico la propuesta de los coordinadores de Proyecto Curricular en cuanto a trabajos de grado y quedó aprobada una hora lectiva de tutoría por estudiante y los maestros de hora cátedra podrán ser tutores siempre y cuando los trabajos de grado tengan el componente de interpretación y/o creación.

- **Agenda Decano**

El Director de IDARTES y la Jefe de Escenarios del Distrito quedaron sorprendidos con el escenario móvil y los espacios en la sede del Matadero y quieren organizar un concierto evento el 30 de mayo de 2014 y el lunes habrá una reunión con la Secretaria de Cultura.

La semana entrante habrá una reunión con Leonardo Garzón, Director de Formación del Ministerio de Cultura, para tratar el tema de profesionalización y queda pendiente una reunión con Martha Bonilla, Coordinadora de Acreditación

- **Bienes de la Facultad**

El Decano informa que devolvió el carro de la decanatura y considera que es necesario tratar el tema del bus, ya que es de la Facultad y está abandonado.

- **Apoyo alimentario**

Ayer no se repartieron almuerzos a los estudiantes y el Decano comunicó su inconformidad y su desacuerdo a Bienestar Institucional.

- **Día del teatro**

La maestra Sandra Ortega informa que mañana se va a celebrar el Día del Teatro invita a todos los consejeros y les presenta la agenda.

- **Escenario móvil**

El Comité de Producción propuso al Decano una posible solución para almacenar el escenario móvil que consiste en adquirir una carpa de 36 metros cuadrados.

- **Reunión en Rectoría**

El Rector convocó a los Decanos a una reunión extraordinaria en la sede del Matadero hoy a las 10:30 am; razón por la cual, debe ausentarse del Consejo dejando como presidente encargado al maestro Carlos Araque.

SEMINARIO ASAB

El maestro Juan Fernando Cáceres informa las posibles temáticas para el Seminario ASAB y las conclusiones a que llegó el Comité de Currículo:

Temáticas:

1. Hacia dónde se proyecta la Facultad (*Apoyándose en el PEF*)
2. Capacidades y competencias (*Propuesta de un nuevo Syllabus*)
3. Articulación y proyección hacia la ciudad-región
4. Internacionalización de la Facultad de Artes ASAB
5. Sostenibilidad y ambientalización

Metodología:

Se propuso en la pasada reunión de comité, realizada el 1 de abril, que a partir de preguntas específicas se crearán mesas de trabajo que desarrollen los temas señalados con anterioridad.

El primer día del Seminario se hará la presentación del seminario y las temáticas a tratar y luego la creación de las mesas de trabajo. El segundo día se hará la socialización de análisis y propuestas por mesas de trabajo y consolidación de las mismas en acta de registro.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y determina invitar a 60 personas al evento que se realizará los días 7 y 8 de mayo de 2014.

MAESTRÍA EN ARTE Y TECNOLOGÍA

La maestra Edna Rocío Méndez informa que se llevó a cabo una reunión con la Facultad Tecnológica y manifestaron estar interesados en hacer parte del proyecto. El maestro Carlos Araque informa al Consejo que la maestra Elizabeth Garavito expresó que si la inclusión de la Facultad Tecnológica es condición para realizar el proyecto, ella se retira. Los consejeros están de acuerdo con que el proyecto debe continuar con o sin la participación de la Facultad Tecnológica y que la Facultad de Artes debe ser autónoma para llevar a cabo el proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros deciden que se debe abordar nuevamente el tema en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

DOCUMENTO POLÍTICAS Y REGLAMENTO DE LABORATORIOS

El Consejo de Facultad de Artes ASAB aprueba el documento de políticas y reglamento de laboratorios, teniendo en cuenta las modificaciones anteriormente sugeridas y previa revisión de la asesora jurídica.

DERECHOS PECUNIARIOS ALAC Y PREPARATORIOS

El Consejo aprueba, previa revisión de la asesora jurídica, el proyecto de resolución por medio de la cual se establecen los derechos pecuniarios y se precisa la forma de pago de los talleres, módulos y cursos para los proyectos de extensión Programas de formación musical de la ALAC, Preparatorio de Artes Musicales, Preparatorio de Artes Escénicas y Preparatorio de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad.

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

El maestro Álvaro Hernández informa que se encuentra concluyendo y realizando modificaciones a los documentos donde se comparan los planes de mejoramiento de los Proyectos Curriculares que están en camino a acreditación. El Proyecto Curricular de Artes Escénicas ya se acreditó pero se deben hacer algunos ajustes con relación a lo que recomiendan los pares y con relación al documento del CNA. Se hará un informe a Decanatura para estar pendiente y hacer un seguimiento a los problemas específicos de cada Proyecto Curricular.

Por otra parte, informa que se hizo una solicitud para incrementar el rubro de Acreditación de la Facultad y se adicionaron \$10 millones de pesos al presupuesto para que sean usados en una campaña de publicidad para la difusión y sensibilización sobre la acreditación.

CONVOCATORIA FORMACIÓN POSGRADUAL

La Secretaria Académica, informa que el lunes 31 de marzo de 2014 se cerró la convocatoria de formación pos gradual y los profesores inscritos fueron Sandra María Ortega, Álvaro Hernández, Elizabeth Garavito y Santiago Niño Morales.

Así mismo el Consejo designa a los profesores Edna Méndez, Gustavo Sanabria y Andrés Rodríguez para realizar la evaluación de la hoja de vida de los docentes inscritos a la convocatoria de acuerdo con los factores previstos en el acuerdo 007 de 20007 de CSU y les solicita remitir las respectivas evaluaciones en la Secretaría Académica a más tardar el 23 de abril de 2014.

CASOS ESTUDIANTES

- **Semestre Académico Laura Oyuela Morales, Arte Danzario**

Se analizó la solicitud No. CPC-AD-011-2014 del Consejo Curricular de Arte Danzario y al respecto se avala la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante Laura Oyuela Morales con código 20111188013 del Proyecto Curricular de Arte Danzario, a realizarse en el programa de Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística de la Universidad de Guadalajara - México durante el periodo de tiempo del 18 de Agosto de 2014 al 12 de Diciembre 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

- **Recurso de reposición pérdida calidad estudiante Andrea Gómez, Artes Plásticas**

El Consejo de Facultad analizó el recurso de reposición de fecha 01 de abril de 2014 interpuesto por la estudiante del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Andrea Alejandra Gómez Perdomo relacionado con la pérdida de calidad de estudiante y al respecto decidió confirmar la decisión proferida por este órgano colegiado mediante comunicación No. FA-SA- 067-2014 de fecha 18 de marzo de 2014 en la cual determinó la pérdida definitiva de la calidad de estudiante de la Universidad.

- **Adiciones y cancelaciones extemporánea de asignatura, Arte Danzario**

Una vez analizada la solicitud No. FAA-AD-053-2014 del Proyecto Curricular de Arte Danzario y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprueban las siguientes cancelaciones y adiciones de los espacios académicos correspondientes al periodo académico 2014-1 así:

Cancelaciones

CÓDIGO	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CÓDIGO	FECHA SESIÓN CONSEJO CURRICULAR
20121102134	Karen Paredes	Danza Tradicional Región Pacífica I	8267	Se realizó un ajuste en el horario de este espacio académico desde que se realizó la contratación del docente, por tal razón ya no existía cruce en su horario. La estudiante ha asistido a la totalidad de clases impartidas y solicita le sea inscrita de manera extemporánea en el sistema.
20132102002	Andrés Alvarado	Gestión y producción artística y cultural	3044	El estudiante se encuentra asistiendo a esta clase desde el inicio de semestre, solicita la inscripción extemporánea en el sistema, dado que en los plazos para adiciones ordinarias no pudieron realizar este trámite.

Adiciones

CÓDIGO	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	CÓDIGO	FECHA SESIÓN CONSEJO CURRICULAR
20122102083	Paula Viviana Aguilar Rodríguez	Segunda Lengua Inglés I	9901	La estudiante solicita cancelación de asignatura, dado que el ILUD la inscribió en un horario y día no solicitado (sábados 6 am)
20121102134	Karen paredes	Segunda lengua Portugués I	9913	Le aparece inscrita y ella nunca la inscribió ni solicitó su inscripción por parte de Artes Musicales ni el ILUD.

- **Solicitudes trabajo de grado meritório**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 10 realizada el día 03 de Abril de 2014, analizó las solicitudes No. FAA.PAE.057-2014 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y No. CPC-APV-037-2014 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 015 del 13 de Julio de 2010 expedido por el Consejo Académico, asignó a los maestros relacionados a continuación como pares internos para evaluar los trabajos de grado postulado por el jurado para otorgar la distinción de meritório así:

Estudiante	Código	Proyecto Curricular	Trabajo de Grado	Maestro
Sindy Julieth Cruz	20072097050	Artes Escénicas	<i>El sistema de labanotación como herramienta para la identificación del proceso cognitivo de la acción danzada</i>	Raúl Parra
Guerrero Muñoz Geraldiny	20091016014	Artes Plásticas y Visuales	<i>Ustedes Humanos</i>	Diego Aguilar

De acuerdo con lo anterior, los pares deben diligenciar el formulario diseñado por el Consejo de Facultad, para su posterior remisión y trámite de aprobación en un plazo no mayor a 15 días.

- **Reimpresiones recibos de matrícula**

Se analizó la solicitud No. CPC-APV-038-2014 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y se aprobó la reexpedición de la segunda cuota del recibo de matrícula para los periodos académicos 2013-3 y 2014-1 de la estudiante Daniela Celeita Díaz código 20131016022, con plazo máximo de pago para el día 10 de abril de 2014. Así se analizó la solicitud No. FAA-AD-053-2014 del Proyecto Curricular de Arte Danzario y se aprobó la reexpedición de la segunda cuota del recibo de matrícula para el periodo académico 2014-1 del estudiante Camilo Jiménez Moreno código 20122102031, con plazo máximo de pago para el día 10 de abril de 2014.

SOLICITUD AVAL TRÁMITE COMPRA TIQUETES INVITADO DANIEL BARÓN

De acuerdo con la solicitud No. CC-MAESART-015-2014 de la Maestría en Estudios Artísticos relacionada con la solicitud de aval para trámites de compra de tiquetes aéreos del invitado Daniel Barón, el Consejo decidió devolverla sin trámite teniendo en cuenta que no es claro de qué rubro saldrán los recursos solicitados.

APOYO ECONÓMICO RAFAEL MÉNDEZ

El Consejo de Facultad analizó la comunicación de fecha abril 02 de 2014 del maestro Rafael Méndez relacionada con la solicitud de colaboración para los costos de producción de los resultados de su

investigación, y al respecto decidió no aprobar el apoyo solicitado teniendo en cuenta que este tipo de eventos no están previstos en el plan de acción de la Decanatura.

VARIOS

- **Convocatoria Artes Musicales**

El Consejo Curricular de Artes Musicales informa al Consejo de Facultad que el ganador de la convocatoria docente de Pianista Acompañante fue el docente Pedro Arturo Mejía Zamora identificado con cédula de ciudadanía No. 80.815.265 de Bogotá, quien fue el único concursante que se presentó.

- **Convenio Directores Corales**

La maestra Edna Rocío Méndez informa al Consejo que la Asociación de Directores Corales en convenio con el Ministerio de Cultura se encuentra liderando el proceso de formación de directores de coros y una de las directrices señaladas es que se debe hacer en asocio con universidades. Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo aprueba la solicitud de la maestra Edna Méndez para llevar a cabo esta asociación y suscribir un convenio.

- **Cursos Libres**

La maestra Edna Rocío Méndez informa al Consejo el proceso que se lleva a cabo semestralmente para la aprobación de los Cursos Libres ante el Comité Central. Comenta que durante el semestre actual están realizando cursos libres de Danza, Música, Artes Plásticas y Escénicas. Teniendo en cuenta el proceso de asignación del código Bancario se quiere adelantar la aprobación por parte del Comité Central para que no retrase el proceso de inscripción como pasó en el semestre anterior. El Consejo de Facultad de Artes ASAB aprueba los cursos libres de Arte Danzario, Artes Plásticas, Artes Musicales y Artes Escénicas que se inscribirán para el 2014-3.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria